

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 2359** *Resolución de 10 de febrero de 2020, de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la de 17 de enero de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Con fecha 3 de febrero de 2020 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 17 de enero de 2020, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios en la que se incluye una plaza de Catedrático de Universidad.

El encabezamiento de dicha Resolución hacía referencia a que la plaza convocada correspondía a la oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Burgos para el año 2018 (BOCyL de 3 de julio de 2018), cuando debería decir: «esta plaza corresponde a la oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Burgos para el año 2018 (BOCyL de 3 de diciembre de 2018).»

Burgos, 10 de febrero de 2020.—El Rector, Manuel Pérez Mateos.